

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**SECRETARIA MUNICIPAL/**

DECRETO EXENTO N° 435

PUCON, 09 FEB. 2012

**V I S T O S :**

1.- La ley N° 20.557 de fecha 15.12.2011.  
Ley de presupuesto sector público año 2012.

2.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14  
diciembre 2011 que Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012,  
para la Municipalidad de Pucón.

3.- La rendición de gastos presentada por  
el Señor Concejal Armin Avilés Arias.

4.- El acuerdo en acta Ord. N° 269 de  
fecha 11 de Enero del 2012 y el Cometido N° 17578 de fecha 16 de Enero del  
2012, que aprueba el viaje a La Serena, Cuarta Región, del Señor Concejal Armin  
Avilés Arias, para participar en curso "MARKETING ESTRATEGICO PARA  
POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL"

5.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha  
12.08.2011 que delega al Administrador Municipal la facultad de firmar por orden  
de la Sra. Alcaldesa.

6.- Las Atribuciones que me confiere la  
Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido,  
coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.-

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de rembolsar el dinero al  
Señor Concejal Armin Avilés Arias, por concepto de traslado desde Pucón a la  
ciudad de La Serena por un monto de \$ 142.030 (Ciento cuarenta y dos mil  
treinta pesos) para participar en curso "MARKETING ESTRATEGICO PARA  
POTENCIAR LA GESTION DEL BUEN CONCEJAL"

**DECRETO:**

**1.- AUTORIZASE,** Devolución de gastos al Señor Concejal Armin Avilés Arias Rut: [REDACTED] por gastos de transporte, por viaje a la ciudad de La Serena Aprobado por Acta de Concejo Ord. N° 269 de fecha 11 DE Enero del 2012 y Cometido N° 17578 de fecha 16 de Enero del 2012. Por un monto de \$142.030 (Ciento cuarenta y dos mil treinta pesos).

**2.- Impútese los Fondos a la cuenta 21.04.003. Dieta a junta, Concejo y comisiones.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA**



MARIA VICTORIA ROMAN A.  
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



PABLO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR

VºBº CONTROL

PSA/MVR/aaa

**DISTRIBUCION:**

Finanzas  
Tesorería  
Partes  
Control  
Of. Concejales

RENDICIÓN DE GASTOS DE TRASLADO PARA PARTICIPAR EN CURSO:  
MARKETING ESTRATEGICO PARA POTENCIAR LA GESTIÓN DEL BUEN CONCEJAL.  
DICTADO EN LA CIUDAD DE LA SERENA

Traslado desde:

Pucón a Santiago	\$ 38.000 ✓
Santiago a La Serena	\$ 27.200 ✓
La Serena a Santiago	\$ 13.000 ✓
Santiago a Pucón	\$ 38.300 ✓
Taxi Traslado interno	\$ 25.530 ✓
	-----
	\$142.030.-✓



# TUR-BUS

675340686



Servicio : T-B/Premium

Origen : Pucón  
Destino : Santiago

Fecha Viaje : Viernes, 20/Ene/2012  
Hora Viaje : 21:31  
Asiento : 5

Subida :  
Tarifa Oficial : \$ 64.500  
Tarifa Promocion : \$ 38.000  
Valor Pasaje : \$ 38.000  
Servicio a Bordo: DESAYUNO

**RENDIDO**  
DIRECCION DE CONTROL

\*\*\*\*BOLETO VALIDO PARA LA HORA Y FECHA DE VIAJE \*\*\*\*\*  
DESPUES DE LA SALIDA NO PERMITE CAMBIO NI DEVOLUCION\*\*\*\*

Nro. Boleto : 675340686      Clave: 785457

yccg|pcon-a|120119/1832|pcon-sigo|120120/2131|05|  
PASAJE TERRESTRE : Valido para la fecha y hora señalada. La devolución o cambio se aceptara hasta 4 horas antes del viaje (art.67.D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo, con tarjeta de credito, debito u otra, se devolvera el 85% del valor, si cancelo con cheque, se devolvera 85% del valor 10 dias despues que se haya cobrado y percibido, previa anulacion del boleto antes del viaje, en oficinas con venta en linea. Si el valor de su equipaje excede 5 UTM es su obligacion declararlo previamente en la oficina de origen (art. 70 D.S. 212/92 MT). La empresa no se hace responsable por perdidas que puedan ocurrir al interior del bus. El horario es estimado. Los boletos no confirmados tienen vigencia de 3 meses desde la fecha de emisión. No aceptaran boletos rotos o...

## RADIO TAXI " PEHUEN "

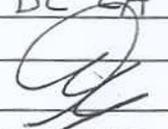
VALE DE SERVICIO  
Nº 0035000

Fonos : 7711014 - 7473765

CONVENIOS - AEROPUERTO TOURS

**RENDIDO**  
DIRECCION DE CONTROL

Encuagraf : 09-3584852

22	ENERO	2012	35	\$ 10.000.-
FECHA		HORA	MOVIL	VALOR
CONVENIO:		TAG :		
USUARIO: ARMIN AVILES				
DEP. SECCIÓN:				
DESDE: TRASLADO DENTRO DE LA				
HASTA: CIUDAD				
CODIGO INTERNO				
 FIRMA USUARIO				

DUPLICADO : CLIENTE

# TURBUS

BOLETO CREDITO  
PALACIOS AGUILERA ELSA ROSA

676516018



Servicio : T-B/Salon Cama

Origen : Santiago  
Destino : Serena

Fecha Viaje : Lunes, 23/Ene/2012  
Hora Viaje : 17:00  
Aerolinea : TA ANGEN: UT

Subida : TERM. ALAMEDA

Tarifa Oficial : \$ 27.200

Valor Pasaje : \$ 27.200

No Canjeable en Dinero Venta a Distancia

BOLETO VALIDO PARA LA HORA Y FECHA DE VIAJE \*\*\*\*\*  
DESPUES DE LA SUBIDA NO PERMITE CAMBIO NI DEVOLUCION\*\*\*\*

Nro.Boleto : 676516018 Clave: 635040

add|stgo-cl|120123|16018|stgo-serna|120123|1700|18|  
PASAJE TERRESTRE: es valido para la fecha, hora y aerolinea.  
La devolución o cambio se acepta hasta 4 días antes  
del viaje (art. 37,9 y 212/92MT) y cancelación, con tarjeta de crédito, débito o cheque, hasta el 30% del valor, el cancelo con cheque se cobrará 05% del valor en días hábiles después que se haya cobrado y percibido, previa al facton del boleto antes del viaje, en oficinas con venta en Chile, el valor de su equipaje excede \$ 10M es obligación declararlo previamente en la oficina de exportación (art. 76 U.S. 212/92 MT). La empresa no se hace responsable por pérdidas que puedan ocurrir al interior del bus. El horario de llegada es estimado. Los boletos no confirmados tendrán una vigencia de 3 meses desde la fecha de venta. No se aceptarán boletos: niños o con adulteración.

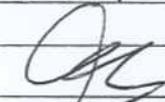
RADIO TAXI  
" PEHUEN "

Fonos : 7711014 - 7473185

CONVENIOS - AEROPUERTO - TOURS

VALE DE SERVICIO

**RENDIDO**  
63504

30	ENERO 2012	35	\$ 10.000.-
FECHA	HORA	MOVIL	VALOR
CONVENIO:		TAG:	
USUARIO: ARMIN AVILES			
DEP. SECCIÓN:			
DESDE: TRASLADO DENTRO DE LA			
HASTA: CIUDAD			
CODIGO INTERNO			
 FIRMA USUARIO			

Encuafraf : 09-3584852

DUPLICADO : CLIENTE

# flota barrier

674969722



Servicio : F-B/Semi Cama

Origen : Serena  
Destino : Santiago

Fecha Viaje : Domingo, 29/Ene/2012  
Hora Viaje : 23:30  
Asiento : 34

Subida : Term. Rodoviario

Valor Pasaje : \$ 13.000

Nro.Boleto : 674969722 Clave: 690624

ter. | srna-k | 120128/1433 | srna-stgo | 120129/2330 | 134 |  
 PASAJE TERRESTRE : Valido para la fecha y hora señalada.  
 La devolución o cambio se aceptará hasta 4 horas antes  
 del viaje (art.67.D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo,  
 con tarjeta de credito, debito u otra, se devolvera el  
 85% del valor, si cancelo con cheque, se devolvera 85%  
 del valor 10 dias despues que se haya cobrado y  
 percibido, previa anulacion del boleto antes del viaje,  
 en oficinas con venta en linea. Si el valor de su  
 equipaje excede 5 UTM es su obligacion declararlo  
 previamente en la oficina de origen (art. 70 D.S. 212/92  
 MT). La empresa no se hace responsable por perdidas que  
 puedan ocurrir al interior del bus.El horario de llegada  
 es estimado. Los boletos no confirmados tendran una  
 vigencia de 3 meses desde la fecha de venta. No se  
 permite la adulteracion.

**RENDIDO**

BBKT 08/01/2012

Fecha 08/01/2012  
Hora 08:15 a 08:34  
TARIFA

B.Bandera \$0250  
c/200m \$0110  
c/60se9. \$0110

TOTAL A PAGAR  
B.Bandera \$ 0250  
008800mts \$04840  
0004 min. \$00440  
+-----  
TOTAL \$ 05530

# TUR-BUS

677154864



Servicio : T-B/Salon Cama

Origen : Santiago  
Destino : Pucon

Fecha Viaje : Jueves, 02/Feb/2012  
Hora Viaje : 23:45  
Asiento : 11 ANDEN: 08

Subida : TERM. ALAMEDA

Tarifa Oficial : \$ 42.600  
Tarifa Promocion : \$ 38.300

Valor Pasaje : \$ 38.300

Servicio a Bordo: DESAYUNO

Tipo Cliente: TUR CLUB/CLIENTE NUEVO Ptos:  
Pasajero : 9.489.800-5

\*\*\*BOLETO VALIDO PARA LA HORA Y FECHA DE VIAJE \*\*\*\*\*  
 DESPUES DE LA SALIDA NO PERMITE CAMBIO NI DEVOLUCION\*\*\*\*

Nro.Boleto : 677154864 Clave: 673600

pjqc | srna-a | 120128/1448 | stgo-pcon | 120202/2345 | 111 |  
 PASAJE TERRESTRE : Valido para la fecha y hora señalada.  
 La devolución o cambio se aceptará hasta 4 horas antes  
 del viaje (art.67.D.S.212/92MT). Si cancelo en efectivo,  
 con tarjeta de credito, debito u otra, se devolvera el  
 85% del valor, si cancelo con cheque, se devolvera 85%  
 del valor 10 dias despues que se haya cobrado y  
 percibido, previa anulacion del boleto antes del viaje,  
 en oficinas con venta en linea. Si el valor de su  
 equipaje excede 5 UTM es su obligacion declararlo  
 previamente en la oficina de origen (art. 70 D.S. 212/92  
 MT). La empresa no se hace responsable por perdidas que  
 puedan ocurrir al interior del bus.El horario de llegada  
 es estimado. Los boletos no confirmados tendran una  
 vigencia de 3 meses desde la fecha de venta.

**RENDIDO**